

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.854/2022

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 6 de octubre de 2022, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por don Juan Manuel Luque Pinilla, en nombre y representación de LUQUE ECOLÓGICO SL, para la instalación en suelo no urbanizable de una "PLANTA DE COMPOSTAJE DE APERUJO", con emplazamiento en Polígono 8; parcela 87, del término municipal de Castro del Río.

Conforme establece el artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de 2021, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, la citada propuesta de Actuación Extraordinaria y el expediente instruido al efecto, queda sometido a trámite de información pública por plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a los titulares de terrenos colindantes, al objeto de que puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 8 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Julio Criado Gamiz.